

Rastreando a las juventudes desaparecidas en México. Un acercamiento a los indicios sobre gramáticas de horror

Tracking missing youth in Mexico.

An approach to the evidence of horror grammars

Graciela Baca Zapata¹

Edith Cortés Romero²



Resumen

El objetivo del presente artículo es realizar una aproximación y análisis al concepto de juvenicidio y su relación con la formación de grupos de madres rastreadoras y colectivos de búsqueda como una de las manifestaciones de las escenas de horror que se multiplican como secuela de la declaración de la guerra y el combate al crimen organizado en México, en donde, pese a los quince años de implementación de políticas y estrategias de seguridad, siguen multiplicándose las fosas clandestinas. Se construye un acercamiento a los estudios de José Manuel Valenzuela, sobre el concepto de juvenicidio, así como la lectura comprensiva de Rossana Reguillo, para problematizar la emergencia de la necromáquina como un dispositivo de necropoder que cobra la vida de jóvenes en México.

Palabras clave: necromáquina, juvenicidio, rastreadoras, colectivos de búsqueda y tecnologías de la esperanza

Abstract:

The objective of this article is to provide an approach and analysis of the concept of juvenicide and its relationship with the formation of groups of searching mothers and search collectives as one of the manifestations of the scenes of horror that multiply as a consequence of the declaration of war and the fight against organized crime in Mexico, where, despite fifteen years of the implementation of security policies and strategies, clandestine graves continue to multiply. This article builds an approach to the studies of José Manuel Valenzuela on the concept of juvenicide, as well as the comprehensive reading of Rossana Reguillo, in order to problematize the emergence of the necromachine as a device of necropower that takes the lives of young people in Mexico.

Keywords: necromachine, juvenicide, women trackers, search groups and technologies of hope.

“Buscando nos encontramos”.

Rastreadoras del Fuerte

Introducción

Los estudios sobre las juventudes realizados en la década del noventa por Reguillo, Urteaga, Valenzuela y Nateras, se caracterizaron por analizar las trayectorias para dar cuenta sobre su presencia y participación en diversos espacios de la vida cotidiana, desde la educación hasta aquellos puntos de reunión para la diversión, recreación y ocio. Se describía su activismo en movimientos sociales y contraculturales como sujetos dinámicos que proponían la construcción de espacios de visibilidad e inclusión y se desarrollaron investigaciones que permitieron identificar sus rutas temáticas para comprender e interpretar sus acciones sociales, significados identitarios y proyectos significativos.

Las miradas e interpretaciones de los investigadores se orientaron a recuperar la voz y andares de los jóvenes en los espacios educativos, culturales, urbanos y rurales, como espacios determinantes en la construcción de identidades, lo que permitió la emergencia de estudios interdisciplinarios que tenían como centro de interés la diversidad de ver y comprender el sentir de este sector de la población caracterizado por ser dinámico, innovador, contestatario, pero también vulnerable. Con referencia en Valenzuela (2022), se afirma que el estudio y comprensión de las juventudes representa entidades y condiciones diversas, no reductibles como una entidad ontológica homogénea generalizable, por el contrario, implica sujetos diversos y complejos.

En México, la normalización de la violencia forma parte de la precarización y vulnerabilidad de la vida que se difunde en medios de comunicación como parte de notas espectaculares que son distribuidas y olvidadas en la inmediatez del consumo de imágenes y contenidos mediáticos, pero es indispensable detenerse para construir y emprender una lectura comprensiva acerca de las condiciones socioculturales y estructurales que, desde las ciencias sociales y humanidades, permita conjuntar diferentes perspectivas acerca de los jóvenes que se suman a los informes y cifras de desaparición.

En México, y en diferentes contextos de América Latina, las miradas de los investigadores también se orientan a describir y analizar la precarización de las condiciones de vida y movilidad social que enfrentan las juventudes. Están presentes los estudios que describen las migraciones y movilidad que afrontan para poder buscar mejores condiciones de vida, sin importar los peligros e inseguridad que representa transitar por las rutas migratorias, la incertidumbre institucional y el acoso de los grupos delictivos para captarlos e integrarlos en actividades ilegales. Con referencia en Valenzuela (2021: 13), se enfatiza que “actoras y actores del miedo son figuras estereotipadas: pobres, jóvenes, migrantes, diferentes”.

El vínculo entre organizaciones criminales y juventudes representa una línea de investigación que es desarrollada para problematizar la presencia de adolescentes y jóvenes en las filas del crimen organizado. Aunque los motivos de integración son diversos, como el de representar un estilo de vida al que se aspira porque las condiciones sociales refuerzan el imaginario del narcotraficante como un arquetipo de poder y

prestigio, aunque los medios utilizados para llegar a ello son ilegales, pero representa una alternativa fácil para adquirir dinero, armas y lujos como los que se describen en las canciones de narcocorridos y corridos tumbados, aunque no se repara en analizar los daños colaterales del crimen, sino en el espectáculo, el prestigio y la vida ostentosa.

Las miradas también se orientan a describir y visibilizar las secuelas de la violencia entre los sectores juveniles que se convierten en víctimas y victimarios con una participación activa en las redes de la criminalidad. Un referente consiste en consultar los medios de comunicación y las redes sociales con el fin de localizar la difusión de sucesos que narran las ejecuciones de sectores juveniles en manos del crimen organizado y en la comisión de diversos delitos. Según Badillo (2023), referenciando a Emilio Daniel Cunjama López, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, en México, ya sea como víctimas o como victimarios, cada vez más, los jóvenes tienen relacionada su vida con la violencia:

En México una buena parte de la violencia criminal es ejecutada o recibida por jóvenes. Cada año ocurren más de 33,000 delitos contra menores de edad, más de 13,000 homicidios y 95 feminicidios. Además, a escala nacional hay más de 3,000 adolescentes en conflicto con la ley, más de 66,000 personas entre 18 y 29 años se encuentran en prisión y alrededor de 250,000 están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos y la principal causa de muerte de las personas de 15 a 35 años son las agresiones y homicidios.

Es posible identificar videos que circulan en redes sociales en los que se realizan grabaciones de comandos del crimen organizado que se enfrentan al ejército abiertamente, portando armas de uso exclusivo del ejército, y que en muchas ocasiones son utilizadas por jóvenes; además de las grabaciones sobre ejecuciones y testimonios sobre las estrategias usadas para poner a prueba el nivel sanguinario de sujetos reclutados para integrarse como sicarios.

No obstante, no todos los jóvenes que ingresan a las filas de la criminalidad lo realizan por principios de convicción, por el contrario, las condiciones precarias de vida los convierten en sectores vulnerables, susceptibles de convertirse en los operadores más expuestos en las redes de criminalidad. El estudio sobre las juventudes es diverso porque, ante el dinamismo y cambios que se presentan en cada sector juvenil, son diversas las miradas y vivencias para representar y significar un modo de vida que se encuentra determinado por variables sociales, culturales, educativas y de género. No obstante, se trata de un estudio significativo porque los jóvenes son considerados como parte de la población vulnerable.

El homicidio de jóvenes asociados con organizaciones criminales representa una forma de eliminar a individuos considerados como prescindibles y desechables, los cuales son asesinados cotidianamente. A su vez, no siempre se garantiza un seguimiento detallado de las circunstancias que condujeron a la muerte de estos jóvenes, ya que existe el riesgo de que se confundan sus nombres con los de otras personas desaparecidas que yacen en fosas comunes o narcofosas. Según el análisis de Achille Mbembe (2011), estos individuos son expulsados de la humanidad.

El uso legítimo de la violencia se convierte en un tema paradójico en un siglo donde perdura el discurso en pro de la defensa de los derechos humanos y promover la paz; no obstante, se aniquila y masacra la integridad del ser humano en nombre de los ideales de igualdad, libertad y fraternidad. En palabras de Valenzuela (2022), es

relevante retomar la condición situada de los jóvenes para visibilizar las condiciones de precarización que enfrentan al convertirse en objetos y sujetos de la violencia en su diversidad de matices y condiciones de inclusión. Es necesario problematizar los escenarios e incidir en el análisis para contribuir en la construcción de una agenda que atienda las demandas y necesidades del sector, para convertir o proponer políticas públicas enfocadas en el contexto sociocultural.

La concientización sobre los problemas que enfrentan las juventudes latinoamericanas requiere del establecimiento de espacios de comunicación y diálogo. Se reconoce, a su vez, la importancia del diálogo asertivo y crítico que coloque en el centro a los jóvenes varones, porque representan un sector de la población vulnerable frente al incremento de la violencia e inseguridad. Un caso detonante en México fue la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014 en el municipio de Iguala, Guerrero. Sin embargo, las desapariciones no se limitan a los estudiantes, por el contrario, la presencia de jóvenes se convierte en parte de la normalización de la ausencia de personas no localizadas. Por mencionar algunos de los sucesos más visibles en medios están: la masacre de 17 jóvenes en San Fernando, Tamaulipas, en 2010; en enero de 2021, 10 jóvenes fueron secuestrados en Matamoros y posteriormente asesinados; y la desaparición y asesinato de tres estudiantes de cine en Guadalajara, en 2018.

La normalización de la violencia y sus secuelas se convierte en un modo de vida que paulatinamente se instala en la cotidianidad porque es usual identificar la expansión del crimen organizado y grupos delictivos en el control de las actividades de los ciudadanos, visible por ejemplo en el cobro de cuotas, derecho de piso y diversas formas de vulnerar la seguridad, por lo que estas se convierten en prácticas usuales en donde el derecho a la integridad de los ciudadanos para que puedan ejercer sus trabajos se desarrolla en un contexto de vulnerabilidad.

La transmisión que realizan los noticieros de diversas cadenas informativas tiene una sección estelar sobre la cobertura de reportes relacionados con homicidios, ejecuciones, enfrentamientos por la lucha de plazas, detenciones de líderes o cabecillas del crimen organizado. Como refiere Reguillo (2021:62), los términos como *ejecutado*, *ahorcados*, *colgados*, *decapitados*, *encobijado*, *encajuelado*, *deslenguados*, *entambados*, *embolsados*, *las hieleras* y *pozoleados*, forman parte de las gramáticas del horror y del argot que se difunde como parte del espectáculo sanguinario.

Los daños colaterales de la violencia: juvenicidio y vidas precarias

En México se toma como una referencia temporal la declaración de guerra contra el crimen organizado emprendida en el sexenio del presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, quien, en 2006, legitimó el uso del ejército para combatir a los grupos delictivos. En consecuencia y paulatinamente, las secuelas materiales y humanas de esta guerra se incrementaron de forma exponencial. De acuerdo con Becerra (2022), en el sexenio de 2006 las cifras de homicidio de jóvenes se elevaron a 6,500; no obstante, han aumentado a más de 11 mil víctimas en 2017 y más de 13 mil en 2018, incluso con el confinamiento sanitario. A 2020, la principal causa de muerte juvenil fue el homicidio.

Un referente para analizar las secuelas de la violencia como problema de salud pública y humana es remitirse a la complejidad de las desapariciones forzadas, desta-

cando la dimensión del juvenicidio para enfatizar la precarización de la vida de los jóvenes en América Latina, la cual representa una realidad latente que hace referencia al asesinato sistemático de la población juvenil que, en el contexto nacional, se relaciona estrechamente con la presencia de las redes del crimen organizado y la expansión de la inseguridad en todas las dimensiones del tejido social, en donde transitar seguros en las calles se convierte en un acto de alto riesgo que requiere de tácticas para mantenerse localizable.

Según Reguillo (2021: 14), enfatiza que “2006 representa el año fatídico un México que marca un antes y un después en las violencias que nos arrancaron de cuajo las certezas y la seguridad”. Es el inicio de la declaración de la guerra contra el narco porque se registran cambios muy importantes en los territorios de las violencias, sus dispositivos y estrategias de operación. De ahí que recobren importancia ciertas lecturas y recuperar la obra del historiador camerunés, Achille Mbembe (2011), en particular el concepto de “necropolítica”, que hace referencia a un estado de urgencia en donde lo relevante no es *hacer vivir*, sino *hacer morir*.

En esta línea de análisis, Reguillo (2022b), acuña el concepto de narcomáquina para referirse a “la articulación del poder político económico y delincuencia que fue penetrando la cultura política de México hasta que la violencia se convirtió en lengua franca en todo el territorio nacional”, en donde los daños colaterales forman parte del estilo de vida. Gradualmente, esto se convierte en una “necromáquina” o maquinaria de muerte, “es un dispositivo como una fuerza que opera la violencia en un estado de constante urgencia para exhibir las huellas de su poder”, tiene la posibilidad de hacer morir porque puede hacerlo, se orienta a deshacer los cuerpos, entregarlos en fragmentos o en pedazos.

El concepto emergente de “juvenicidio” fue elaborado por José Manuel Valenzuela Arce (2021), en su libro *Sed del mal. Feminicidio, jóvenes y exclusión social*. Según este autor, es necesario identificar y comprender la condición situada para identificar los sentidos desde donde se construyen los significados de las vidas juveniles. El concepto describe una realidad doliente que transita de las escenas de indignación ante la muerte hacia su normalización en la cotidianidad mexicana. El autor inicia las reflexiones sobre la precarización de las juventudes ante la expansión del crimen organizado en Ciudad Juárez y otras ciudades fronterizas con Estados Unidos.

El juvenicidio alude a procesos de precarización, vulnerabilidad, estigmatización, criminalización y muerte. Refiere a la presencia de procesos de estigmatización y criminalización de las y los jóvenes construida por quienes detentan el poder, con la activa participación de las industrias culturales que estereotipan y estigmatizan conductas y estilos juveniles creando predisposiciones que descalifican a los sujetos juveniles presentándolos como revoltosos, vagos, violentos, pandilleros, peligrosos, anarquistas, criminales (Valenzuela, 2015: 21).

Las masacres de jóvenes perpetradas en México no se reducen a fenómenos aislados y azarosos, por el contrario, denotan un punto de inflexión sobre las políticas de control y ejercicio del poder institucional para someter las manifestaciones y voces de protesta; se relacionan con otras matanzas o desapariciones de personas jóvenes que en los últimos años han tenido lugar en Colombia, Brasil, El Salvador, Nicaragua o Haití (Muñoz, Feixa y Solá-Morales, 2022: 1), en donde la escalada del uso de la represión y la fuerza policial son más brutales.

La emergencia del juvenicidio se suscita por un acontecimiento dramático que actúa como detonante, se trata de un fenómeno estructural y no algo coyuntural. Con referencia en Muñoz, Feixa y Solá-Morales (2022: 1), “en las últimas décadas el subcontinente ha presenciado tragedias como los falsos positivos en Colombia, la limpieza social de *favelados* en Brasil, las ejecuciones extrajudiciales de mareros en El Salvador, las matanzas de estudiantes en México, entre otros muchos casos”.

La precarización de las condiciones de vida y desarrollo de las juventudes representa el contexto referencial para analizar la emergencia del juvenicidio como un medio institucional para problematizar la vulnerabilidad de las juventudes en la era global. No obstante, es significativo realizar un estudio interdisciplinar en el contexto latinoamericano para recuperar la macro narrativa sobre el escenario del juvenicidio, sus características, elementos, manifestaciones y movilizaciones colectivas.

Los estudios sobre juvenicidio enfatizan la precarización de las condiciones de desarrollo e inclusión, se vuelven difusas porque no ofrecen opciones que favorezcan una calidad de vida profesional y personal, por el contrario, se reducen las posibilidades para garantizarla. No obstante, se amplían los espacios marginales para integrar a los jóvenes en las redes de la ilegalidad, en particular, en el ámbito de la delincuencia con sus diversas modalidades de participación.

El 26 de septiembre de 2014, tras la desaparición de los cuarenta y tres estudiantes de la normal Isidro Burgos, ubicada en Ayotzinapa, se realizó un despliegue de manifestaciones sociales, educativas y culturales para buscar el esclarecimiento de los sucesos ante la falta de transparencia en la indagación oficial. Entre las diversas manifestaciones se destacó la realizada por el artista, Francisco Toledo, que elaboró 43 papalotes con el rostro de los adolescentes y jóvenes desaparecidos, posteriormente, en compañía de niños de primaria, hicieron volar los papalotes en el centro de Oaxaca. Fue una manifestación pacífica para evidenciar la posibilidad de surcar el cielo en su búsqueda, considerando que en la tierra no se encuentran vestigios concretos que permitan explicar lo sucedido a los estudiantes.

La información difundida en las fichas de búsqueda de los desaparecidos incluye datos como: nombre, edad, fecha de nacimiento y de desaparición, lugar donde fueron vistos por última vez o del cual se tiene referencia que se encontraban, tipo de vestimenta, características físicas como: color de ojos, cabello, señas particulares que permitan identificarlos: tatuajes, marcas de nacimiento, cirugías, etc. A decir de Nateras (2015: 100), una de las vetas analíticas y operáticas de la violencia es su rostro estructural, porque no se puede reducir esta a una realidad colateral, por el contrario, se trata de las secuelas de la exclusión estructural que se niega a ser considerada como un fenómeno que excluye y normaliza las muertes de jóvenes ante la incapacidad de las instituciones para proporcionar las condiciones básicas de los derechos.

Las madres y familiares de los desaparecidos no se limitan a buscarlos “en los cielos”. Ante la brutalidad de la situación, deben salir a realizar búsquedas en campo, adquieren picos, palas, varillas y otros materiales de apoyo para localizar indicios de restos humanos o fosas clandestinas. Las secuelas de la violencia y el juvenicidio se relacionan con un contexto nacional y regional en el que se siguen reportando feminicidios, homicidios, asesinato de periodistas y activistas que trabajaban en favor de diferentes causas sociales.

El origen de los grupos y colectivos de rastreadoras

“No buscamos huesos, buscamos tesoros”.
Rastreadoras del Fuerte, Sinaloa

En México, el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (2020), en su eje rector operativo 69, establece el derecho de toda persona a ser buscada: “toda persona cuyo paradero o ubicación se desconozca tiene derecho a ser buscada por parte de las autoridades”. Asimismo, los familiares y otras personas directamente afectadas por la ausencia tienen derecho a que se busque a las personas desaparecidas o no localizadas.

Con referencia en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al 15 de septiembre de 2024, se reportan más de 116 mil desaparecidos y no localizados que forman parte de las fichas de búsqueda que se difunden en medios de comunicación y redes sociales como estrategia para solicitar ayuda para localizarlos o tener indicios que ayuden a identificar su paradero. Sus rostros son bordados en las camisas y gorras de los familiares e integrantes de los colectivos que se dan a la tarea de emprender su búsqueda, se les rastrea en las fosas clandestinas que se multiplican en el territorio nacional. Se busca incansablemente identificar una marca de nacimiento, cirugía, tatuaje, accesorios o vestimenta para identificar a los tesoros, ángeles o colibríes.

Las familias que enfrentan la desaparición de un familiar, viven un duelo permanente e incertidumbre, por ejemplo, en los carteles de difusión del Colectivo Memoria, Verdad y Justicia Acapulco, se enfatiza la frase: “Que más miedo le puedo tener a la vida. Si el dolor y el temor más grande de perder a mi hij@ ya lo conocí”. De esta forma notamos cómo se multiplican las experiencias de familiares que emprenden la búsqueda de sus desaparecidos.

■ 74

Colectivos de madres rastreadoras

Los nombres de los desaparecidos son bordados por integrantes de los colectivos como una táctica para no olvidar su rostro, nombre y pertenencia a una familia que anhela volver a tenerlos. La emergencia de los grupos de rastreadoras y colectivos de búsqueda es un grave indicio de la incapacidad de las autoridades para atender las denuncias por desaparición. Así como la sociedad se organiza para enfrentar las necesidades emergentes ante los desastres naturales, también se generan redes de colaboración y solidaridad para buscar en las fosas clandestinas. Al respecto, el lema del Colectivo 10 de marzo, con sede en Reynosa, Tamaulipas, enfatiza “no estamos completos”, indicando lo indispensable de iniciar la búsqueda de los desaparecidos también nombrados *tesoros*, *ángeles* o *colibríes*. Se trata de “relatar el tránsito del biopoder (el poder de hacer vivir), a su devenir, el necropoder, un dispositivo de muerte que avanza engullendo territorios, cuerpos y futuros” (Reguillo, 2021:14).

Ante la expansión de la violencia e inseguridad que incrementan en el territorio nacional, las rastreadoras no podían mantenerse distantes y pasivas, por el contrario, ante el reporte de un familiar desaparecido, se suman a la causa de salir de casa y emprender la búsqueda. Se inicia una batalla contra reloj, porque las primeras 48 horas son determinantes para obtener información relevante sobre las personas reportadas

ante las instituciones. Se orientan a elaborar volantes para difundirlos de forma presencial en la mayor cantidad de puntos posibles. Se suma a estas acciones la difusión en redes sociales para compartir las fichas de desaparición. Es así que, en el muro de Guerreras Buscadoras Cajeme AC, se publicó el mensaje “Sin bajar los brazos...sin rendirnos...hasta encontrarte...hasta traerte a casa”.

La búsqueda de un familiar desaparecido representa un abrupto cambio de vida ante la ausencia en condiciones de sospecha. Los sueños, metas, expectativas y actividades cotidianas son reemplazadas por acciones orientadas a buscar indicios, noticias o reportes anónimos que sean una esperanza de localizarlos vivos o muertos, pero se conserva la esperanza de encontrarlos para llevarlos de regreso a sus lugares de origen, con la certeza de que tienen un lugar propio para resguardarlos; de lo contrario, se mantiene la agonía e incertidumbre de poder encontrarlos, por eso, mientras se tenga el aliento para localizarlos, se activa la esperanza. A ello contribuyen los lazos de solidaridad, cuidado y compañía para apoyarse en la fortaleza de los compañeros que prestan sus ojos, oídos y brazos para emprender la ubicación de los tesoros.

Al respecto, se retoman algunas de las historias y testimonios que cotidianamente se difunden en las redes sociales de los colectivos de búsqueda, por ejemplo, el testimonio de Nora Lira, integrante del Colectivo Rastreadoras de Ciudad Obregón, Sonora, quien ha participado en la detección de más de cien cuerpos en fosas clandestinas, incluyendo el de su hija, Fernanda, desaparecida el dos de noviembre del 2018, motivo por el cual tuvo que aprender a usar picos, palos y varillas para desenterrar restos humanos y afinar su olfato para rastrear cadáveres. La siguiente, es una transcripción tomada del Facebook del Colectivo Rastreadoras de Ciudad Obregón, Sonora. Con fecha del 27 de octubre de 2021:

Nora, una madre desesperada por encontrar a su hija desaparecida, buscó durante dos años incansablemente a Fernanda, su hija, quien desapareció un 02 de octubre de 2018. La desaparición de su hija la armó de valor para formar un colectivo de búsqueda de desaparecidos y durante dos años salió a campo a buscarla por su cuenta y con sus propios recursos, a ella y los cientos de desaparecidos del municipio de Cajeme, Sonora.

Se cansó, lloró, gritó, se desesperó, e inclusive enfermó, quiso abandonar todo, pero la promesa que le hizo al recuerdo de su hija la mantenía en pie para continuar buscándola. Ella la quería de vuelta, como todos, en vida, sin embargo, el 02 de octubre de 2020 dio con sus restos. Le tocó sacar a Fernanda, parte por parte, de una tumba clandestina, tomarla con amor y limpiar cada hueso que encontró de ella, situación que ninguna madre debería de vivir, nunca. Al final pudo decir: “Tú Mamá te encontró ya llegue por ti, ya nos vamos”.

Con referencia a Franco (2022), el uso de tecnología hace aparecer al desaparecido. Aunque la estrategia de los grupos delictivos es no dejar rastros para identificarle, se buscará el hueso más pequeño para encontrar ADN que represente la posibilidad de develar su nombre. El autor construye lo que denomina “la cuádruple desaparición”; una forma de estrategia de carácter teórico-metodológico que permite establecer las fases por las cuales pasa una persona desaparecida en México:

1. Física: cuando alguien más le niega el derecho a ser y estar, es decir, lo priva de la libertad.

2. Jurídica: cuando el Estado invisibiliza las desapariciones. Se convierte a los desaparecidos en estadísticas, cifras o expedientes. Desdibuja la personalidad e identidad del sujeto y los suman a una masa de personas sobre las cuales no se quiere particularizar porque si se particulariza tiene nombres e historias y eso contradice como estas narrativas criminalizantes.
3. Social. Cuando la sociedad no voltear a ver a las personas desaparecidas, ignoran que existe una problemática y por lo tanto socialmente desaparecen. Es decir, ahí están, pero no se ven, no se habla de ellas. No hay un vínculo con su búsqueda dejando solas a las familias
4. Mediática: cuando las personas desaparecidas no son relevantes en términos mediáticos no se visibiliza la dimensión de la tragedia. Al no aparecer socialmente en los medios parece que el problema no existiera.

Las familias de los jóvenes desaparecidos enfrentan la zozobra por iniciar con los protocolos de búsqueda en el menor tiempo posible con la esperanza de localizar a sus familiares con vida, porque el tiempo es un factor determinante para poder ubicar también indicios acerca de la ubicación de las personas que pudieron haber participado en la comisión de algún delito. No obstante, se repiten constantemente los testimonios de padres y madres que, frente al hermetismo institucional, deben emprender la localización de sus desaparecidos haciendo uso de sus propios recursos para emprender las búsquedas. La siguiente, es una transcripción tomada del Facebook de “Familias Recuperando Tesoros de Puerto Peñasco, Sonora”:

Un hijo se despide de su madre, un padre se despide de sus hijos, van por el sueño de cruzar la frontera. La familia le ruega que no se arriesgue, pero ya está determinado en irse, otros casos se despiden para ir a trabajar, visitar un amigo o familiar, pero pasan las horas, y se convierten en días y los días en semanas, meses y años. Un desaparecido para los demás es solo un desaparecido, mientras para las autoridades son estadísticas y “un número más”, para una familia es hijo, padre y hermano. Familias Recuperando Tesoros en Puerto Peñasco, Sonora.

■ 76

En redes sociales se pueden identificar más de 90 grupos de colectivos de búsqueda y rastreadoras que emprenden de forma independiente la localización de fosas clandestinas que son reportadas de manera anónima, con la expectativa de encontrar casos positivos. Es una realidad brutal que los jóvenes ya no solamente sean ubicados en espacios públicos y privados donde cotidianamente desarrollaban sus actividades educativas laborales o recreativas, ahora es indispensable poder localizar indicios que puedan apoyar con su localización ya sea en fosas clandestinas, predios, casas abandonadas, ranchos y todos aquellos espacios en donde sea susceptible identificar algún vestigio de prendas, accesorios, cuerpos con alguna marca que facilite su identificación, osamentas o restos óseos que constituyan el material indispensable para la identificación.

Las cifras de desaparición forzada son parte de los datos y cifras que se reportan en los informes gubernamentales, pero las secuelas de las ausencias se documentan en la cotidianidad por el trabajo que realizan las familias que asumen la función de seguir los rastros de sus desaparecidos. En una nota del periódico *El País* se anunciaba:

Los huesos de al menos 27 personas han sido encontrados en más de una decena de fosas clandestinas del municipio de Reynosa, en el Estado de Tamaulipas. El hallazgo fue anunciado el 14 de julio por el colectivo Amor por los desaparecidos, una de tantas agrupaciones del país dedicadas a rastrear a las más de 111.000 personas desaparecidas en México. (Santos, 2023)

Las rastreadoras enfatizaban la emergencia respecto a la asistencia de expertos forenses y personal capacitado en la identificación de restos humanos, porque ante la negligencia en los procesos forenses, es posible la pérdida de evidencias localizadas, que estas puedan ser dañadas o extraviadas. Incluso en 16 fosas clandestinas reportadas por los colectivos de madres de Tamaulipas se difundió la nula presencia de la fiscalía del estado para acudir de forma inmediata ante un estado de emergencia que no es exclusivo de esta ciudad, por el contrario las familias tuvieron que realizar la excavación de las fosas para sustraer los restos en avanzados estados de descomposición (27 cuerpos, más un torso, cadera y columna, así como uno neonatal), además de enfrentar la incertidumbre de perder materiales o evidencias relevantes para rastrear los casos.

Los testimonios de la madre de Gabriel Alexis Sarabia, conocido como el “chiquilín”, quien es uno de los cuerpos que encontraron en fosas clandestinas en enero de 2024, por integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Sonora. En el lugar denominado “El Choyudo” se encontraron un total de 33 fosas clandestinas, donde se estima que había al menos 57 cuerpos en descomposición. Un medio para difundir la desaparición fue la creación del perfil de Facebook “Yo Soy Alexis Sarabia”, posterior a la localización de los restos de su hijo, la madre escribió el 5 de marzo de 2024:

Martes 5.....mes de septiembre, mi vida cambio hace 6 meses precisamente un martes día 5 🥲. Hoy se cumplen 6 meses sin ti amor 6 meses extrañándote con las fuerzas de mi alma 6 meses intentando sobrevivir sin ti. Mi agonía se terminó cuando llegue a ti, pero el verdadero dolor empezó cuando supe que mi esperanza de verte con vida ya no regresaría.

Este era el medio que yo usaba para darte mensajes y ahora no puedo dejar de hacerlo aun sabiendo que ya no los ves aunque todos los días te visito y escuchas mi voz hay cosas que no he podido dejar de hacer 🥲 6 meses sin ti y sintiendo una eternidad no sé cómo e durado tanto sin verte de nuevo !! Diosito y yo hicimos las pases le doy gracias a él por regresarte a mí por no dejarme por no olvidarme. Ahora solo le pido 🙏 que me de fuerzas.

Retomando las palabras de Tania del Río (2023: 43), “la desaparición tiene por objetivo borrar la identidad social de una persona, reducir su condición jurídica, dejarle en el anonimato, impedirle el derecho a un sepelio digno y a la despedida de su familia”. Sin embargo, con la misma intensidad de fuerza con la que sus victimarios tratan de borrar las evidencias que permitan la identificación; familiares y amigos intentan recuperar aquellos indicios que permitan la posibilidad de localizarlos.

En México los colectivos de búsqueda son integrados en su mayoría por mujeres: madres, hermanas, tías, esposas y amigas; también es constante la presencia de hombres que se integran a las jornadas de trabajo de campo para identificar lugares que les son notificados de forma anónima, trabajan indagando en fosas clandestinas, predios y casas abandonadas, se distribuyen en hospitales, el servicio médico forense y aque-

llos lugares susceptibles de contener una pista sobre sus desaparecidos. Construyen narrativas de la memoria, de denuncia, y visibilidad. Se trata de familias enseñando a otras familias los trayectos para emprender el doloroso camino al que se integran constantemente nuevos casos.

Ante el incremento de desapariciones en México y la formación de colectivos de búsqueda, es relevante construir líneas de estudio e investigación que consideren algunas interrogantes, por ejemplo ¿Cómo se establecen y consolidan las redes de apoyo y solidaridad entre las madres rastreadoras en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos? ¿Qué narrativas emergen como espacios de resistencia, cuidado, apoyo mutuo y preservación de la memoria? ¿Cómo se estructuran? ¿Qué estrategias y recursos utilizan en sus búsquedas? ¿De qué manera emplean las tecnologías como una herramienta de esperanza? ¿Cuál es su visibilidad en la sociedad?

A través de la presente aproximación a la comprensión de la desaparición forzada, se busca resaltar los aspectos sensoriales, intuitivos, subjetivos, emotivos y vivenciales de las experiencias encarnadas en las redes de acompañamiento y cuidado. Este fenómeno, lamentablemente normalizado en relación con las secuelas del crimen organizado e inseguridad, a menudo se percibe como algo distante, que solo impacta a aquellos directamente involucrados. Sin embargo, esta percepción no captura la complejidad y la profundidad del sufrimiento y la lucha que experimentan quienes se enfrentan a esta realidad.

Redes de búsqueda que unen a familias de desaparecidos

Reguillo (2022b), refiere que en el análisis de la violencia en México predomina la construcción de una narrativa fragmentada que impide la empatía e incluso alienta la perspectiva de que se requiere del uso de las fuerzas armadas para combatir y contener a las organizaciones criminales que exacerban la inseguridad por la constante disputa de plazas, pero que por otro lado se ven limitadas para enfrentar a los comandos delictivos. También se multiplican las narrativas que describen la expansión del crimen organizado que se apodera de poblaciones para implementar sus dinámicas de horror al controlar las actividades económicas y someter a sus criterios e intereses la vida de los ciudadanos.

La desaparición forzada de un integrante de una familia representa una de las experiencias más atroces y brutales que pueden experimentarse, porque se colapsa la dinámica de cada integrante, se modifican los proyectos, las rutinas, hábitos y planes de vida. Se cambian las reuniones de fin de semana o celebraciones para emprender la búsqueda en campo de los tesoros o corazones, como suelen ser denominados.

Se establecen las tecnologías de la esperanza, como las denomina Franco (2022), para referirse a las estrategias de búsqueda que integran desde la distribución de volantes y fichas de identificación en la mayor cantidad de espacios públicos con la esperanza de encontrar algún indicio e informante que proporcione la señal más elemental para identificar el paradero o a los captores de las víctimas. Así como también se realiza la publicación de las fichas en redes sociales con el fin de ser compartidas en diversos colectivos.

Actualmente, los rostros de los desaparecidos forman parte de las fichas de búsqueda que se difunden en medios de comunicación y redes sociales como estrategia

para solicitar ayuda para localizarlos u obtener indicios que ayuden a identificar su paradero. Sus rostros son bordados en las camisas y gorras de los familiares e integrantes de los colectivos que se dan a la tarea de emprender su búsqueda, se les rastrea en las fosas clandestinas que se multiplican en el territorio nacional, se busca incansablemente identificar una marca de nacimiento, cirugía, tatuaje, accesorios o vestimenta para identificar a los tesoros.

Los nombres de los desaparecidos son meticulosamente bordados por miembros de los colectivos como una estrategia para mantener viva su imagen, nombre y su lugar en una familia que anhela su regreso. La variedad de estas representaciones se convierte en un testimonio tangible utilizado para difundir, sensibilizar y denunciar los hechos. Estas narrativas y recuerdos de las desapariciones en México se construyen como contra hegemonías, buscando justicia, verdad, restauración y la prevención de futuras tragedias.

Las fichas de búsqueda contienen información, pero también rostros de hijos, padres, amigos, hermanos, compañeros y ciudadanos que tenían una vida que fue silenciada y posiblemente arrebatada por medios atroces y crueles. Las imágenes que se difunden en los grupos de búsqueda son brutales: fosas clandestinas y cuerpos amorzados con evidentes huellas de violencia. Cada cuerpo es una muestra de las marcas de tortura extrema y maltrato al que fue sometido por sus victimarios.

Los carteles y murales se crean con el propósito de hacer visible y denunciar la desaparición forzada en México, la cual afecta a más de 100,000 personas. Este fenómeno social está en aumento en todo el país y ha llegado a dejar a las familias de los desaparecidos enfrentándose solos a la búsqueda, sin tener conocimientos especializados sobre los procedimientos institucionales.

Redes de acompañamiento

La integración de grupos de rastreadoras, colectivos de búsqueda y de denuncia en México y Colombia, tiene un común denominador: la creación de redes de colaboración, cuidado y acompañamiento que, a través del dolor, realizan la denuncia de las desapariciones forzadas. Se crean discursos y narrativas que describen un problema social y humanitario, son tácticas de resistencia ante el olvido que generan, ante las escenas de horror que son habituales en el contexto mexicano y colombiano, la emergencia de una memoria colectiva sobre la desaparición. Las narrativas, en sus diversas representaciones, son formas de nombrarlos y visibilizar las ausencias. Las gramáticas del dolor frente a la gramática del horror, son formas de comunicar, registrar y verbalizar, buscar y reconstruir. Con referencia en Franco (2022), ahí están, pero no las vemos, no hablamos de ellas. No nos vinculamos con su búsqueda y dejamos solas a las familias.

Con referencia en Caravero (2009), las víctimas no son “algo” sino “alguien”; son las secuelas o remanentes de las estrategias para combatir el crimen organizado, los movimientos sociales y la inseguridad, pero las narrativas institucionales las reducen a un dato o número para elaborar informes que legitiman las luchas del Estado, pero desde un rol ausente y con una representación social poco responsable del contexto de violencia que se da ante un vacío jurídico, en donde, mediante un discurso estigmatizante, se refieren a los sujetos desaparecidos como delincuentes o sujetos peligrosos. Se busca así la aceptación social o ciudadana para legitimar que la política de seguridad es

eficiente porque no solo se detiene a los líderes de las organizaciones criminales, sino que se realiza una limpieza de aquellos sectores considerados como un riesgo a la seguridad ciudadana, pero ¿cuáles son las implicaciones de la negación de los discursos de duelo y denuncia?

Elaborar narrativas de la memoria implica recuperar y trabajar con la gramática de las violencias que forman parte de las escenas que circulan cotidianamente en los medios de comunicación como parte de la normalidad en México. Es unir territorios vulnerables, que son los espacios sobre los que se construyen las narraciones de los grupos de búsqueda. El compromiso de los integrantes de los grupos de rastreadoras y colectivos de búsqueda es ayudar a que la mayor cantidad de tesoros regresen a los lugares a donde pertenecen.

Ante la expansión de las organizaciones criminales en México no es suficiente la difusión de imágenes alusivas a la lucha por el control de plazas y territorio, sino que también se propagan las escenas de bajas colaterales donde los cuerpos de las víctimas se convierten en parte de los indicios de la necromáquina, porque la muerte ya no es suficiente, pues se procede a ocultar y desaparecer los indicios que permiten la identificación de restos humanos. Un ejemplo de ello son las denominadas “cocinas clandestinas” en donde se queman los cuerpos. Los intentos de los victimarios por anular los rastros de las víctimas siguen diferentes estrategias para ocultarlos: *cocinarlos*, calcinarlos, disolverlos en ácido, desmembrarlos y distribuir las partes del cuerpo como si se tratara de un objeto inerte.

Los cuerpos que fueron ultrajados, torturados, desmembrados, encobijados encajuelados o calcinados, no pueden ser reducidos a una baja colateral, un cuerpo inerte, una cifra o un dato. Los cuerpos tuvieron un nombre, un rostro, una sonrisa, una tonalidad de piel, un tono de voz y particularidades irreemplazables de un ser humano. Son tesoros que formaron parte de una familia, una escuela, un trabajo, una asociación religiosa, un grupo deportivo, artístico o cultural. Aunque sus torturadores se hayan esmerado en no dejar indicios de la presencia de estas personas en aquellos espacios y lugares que alguna vez recorrieron. Las rastreadoras y los grupos de búsqueda crean e inventan tácticas para poder localizarlos y regresarlos a un espacio en el que sus familiares tengan la posibilidad de guardar y honrar su memoria.

■ 80

Testimonios sobre las ausencias

Franco (2022), menciona que las narrativas de esperanza se construyen a partir del amor y el sentido profundo de conexión. Retomando los derechos y garantías ciudadanos, nadie debería enfrentar el dilema de tener que buscar a sus familiares sin el resguardo y protección de las instituciones de seguridad, ya que en pocas horas no se logran encontrar indicios o pistas claras sobre su ubicación. El proceso se convierte en un camino complicado y desolador debido a la incapacidad de las instituciones para responder de manera eficiente y efectiva ante las desapariciones forzadas. Las familias deben aprender sobre la marcha, enfrentando no solo el dolor y la angustia, sino también los enredos de la burocracia.

El trabajo colaborativo en la formación de redes de apoyo y cuidado entre colectivos es fundamental para el acompañamiento en la búsqueda de familiares desaparecidos. Cuando las familias enfrentan la dolorosa realidad de no saber dónde se encuentra

un ser querido, a menudo se encuentran con un proceso desconocido en cuanto a los procedimientos institucionales y administrativos necesarios para denunciar la ausencia. Se enfrentan a una burocracia lenta que dificulta la rapidez en la recepción de informes y reportes. Ante este panorama, la integración de grupos de búsqueda resulta ser más eficiente, ya que estos grupos se desarrollan progresivamente en comunidades solidarias. Un ejemplo de esto lo encontramos en una publicación del 10 de febrero de 2024 en la red social del Colectivo Hasta Encontrarte, originado en Guanajuato:

Mañana se cumplen 3 años de lucha, mañana es el día de conmemorar la unión de mujeres que tenemos a un familiar desaparecido! A gritar que nos los regresen, que viv@s se l@s llevaron y viv@s l@s queremos!! Esperamos a todas las personas que se quieran unir a marchar a nuestro lado, estaremos a las 11:30 am a las afueras del parque Irekua. No normalizamos la violencia, no nos merecemos vivir con miedo. Los desaparecidos deben regresar a casa.

Al revisar los testimonios de madres rastreadoras acerca de la indolencia institucional que les pide regresar a casa y esperar las llamadas para proporcionar informes sobre los avances de las investigaciones (aunado la larga y angustiosa pena por no tener noticias de valor sobre sus hijos), resalta cómo ellas aprenden a elaborar los carteles básicos para la difusión de la búsqueda, que inicia en espacios públicos con el fin de dar a conocer la desaparición y con la esperanza de obtener algún dato o informante que pueda ayudar en la indagación. A continuación, se recupera el testimonio de una madre que agradece la labor de Cecilia Flores, representante del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora:

Dios te bendiga siempre mi guerrera incansable estaré siempre agradecida porque si no hubiera sido por mi gran guerrera yo no hubiera dado con mi hijo gracias Paty y a todas las compañeras Dios las bendiga siempre y hasta encontrarlos nunca las abandonare.

■ 81

El recorrido durante los primeros días, semanas y meses se realiza en compañía de los familiares y amigos que se suman a la labor de pegar carteles y fichas de búsqueda en la mayor cantidad de espacios visibles. Las redes sociales representan un medio eficaz para visibilizar las ausencias, porque facilitan la masificación y distribución de la información. En México, se multiplican y diversifican los grupos de rastreo y colectivos de búsqueda que se integran al activismo social y comunitario para emprender una travesía incierta en donde el objetivo es localizar a sus tesoros, pero no hay rutas trazadas, ni seguras, por el contrario, se pone en riesgo la integridad física e incluso la vida de los buscadores. Resulta frecuente entre estos grupos que se convoque a la realización de actividades colectivas y comunitarias para rememorar a los desaparecidos. A continuación, se recupera el testimonio de Isabel:

Este año que paso fue sumamente estresante y malo porque no los pudimos encontrar, porque no tenemos noticias de ustedes y no sabemos dónde están. No sabemos quiénes se los llevaron y no sabemos absolutamente nada. En especial Yoshimar, quiero decirte que todo el año no deje de buscarte. Grité tu nombre a nivel mundial, grité tu nombre en todo el planeta hasta el último lugar guardado de este mundo y creo que lo voy a seguir haciendo, aunque quisiera que este año ya regresaras a casa, porque tu hermano está muy enfermo y necesito que regreses con tu familia. Sabuesos Guerreras A.C. 1 de enero de 2024.

No obstante, en el trayecto incierto y vulnerable que representa una ausencia, se adquieren mayores redes de acompañamiento y cuidado a través de los grupos y colectivos de búsqueda que, desde sus experiencias, asesoran, acompañan y aconsejan a las familias.

Estar en el colectivo nos ayudó bastante desde el principio, porque convives con gente que está pasando lo mismo que tú, la misma problemática, el mismo dolor, Entonces uno se va sintiendo acompañado por las demás familias y eso nos fortalece mucho. Y nos da mucha esperanza para seguir adelante.

En el presente análisis se procura rescatar los aspectos perceptivos, intuitivos, subjetivos, sensibles, gestuales, y vivenciales de las experiencias encarnadas en las redes de acompañamiento y búsqueda de los desaparecidos en México, porque la desaparición es un suceso que se normaliza en relación con las secuelas de las acciones del crimen organizado y es habitual escuchar sobre la escalada de su impacto en la cotidianidad, pero se percibe como un suceso distante que solamente afecta a los involucrados en los hechos, porque mientras no se esté involucrado en la vorágine de esas escenas se reducen las acciones que permitan abordarlas con comprensión y empatía.

Crónicas de desesperación y esperanza

Las redes de cuidado son diferentes en la dinámica de cada colectivo, pero se orientan a desarrollar actividades para rememorar la ausencia de sus desaparecidos. Por ejemplo, el primero de marzo del 2024, en Sinaloa, el Colectivo Sabuesos Guerreras A.C. realizó un ritual de luz para seguir buscando a sus desaparecidos y que estos puedan regresar a casa.

Las trayectorias juveniles ya no se ubican solamente en las plazas comerciales, espacios públicos y de diversión, también se mapea la tierra para rastrear la localización de restos como cráneos, huesos o restos de ropa que sean el indicio para identificar a los desaparecidos. Mediante el uso de inteligencia artificial se recrean las fichas de búsqueda con la finalidad de hacer uso de la tecnología y aplicaciones para diversificar los medios de difusión de los rostros y datos particulares de hombres y mujeres desaparecidos. Estos son los muros de la memoria en donde se visibiliza la ausencia de los desaparecidos, porque se convierten en el espacio donde son pegadas las fichas de búsqueda cuya finalidad es multiplicar las posibilidades, la esperanza de que algún ciudadano, al mirar el rostro de la fotografía, pueda realizar una llamada proporcionando informes

Las fosas clandestinas se convierten en los espacios de horror donde se deben buscar indicios que permitan la localización e identificación de jóvenes desaparecidos, se indaga en ellas con desesperación y esperanza por identificar alguna prenda o accesorios que sea el vestigio; las marcas en el cuerpo son otro referente, por ejemplo, los tatuajes, marcas de nacimiento o secuelas de cirugía.

Reflexiones finales

Retomando las palabras de Reguillo (2021), para hacer frente al dispositivo de exterminio y terror, la posibilidad más inmediata sería la de producir distancia o extrañamiento

ante las escenas de desaparición, invisibilizar la presencia de familias que buscan a sus tesoros, ser indiferente ante los otros. Es decir, “resistir el impulso de cerrar los ojos y mirar a la Gorgona sin sucumbir al miedo. Hacer hablar lo que calla este horror” (134).

Difundir las escenas del horror es crucial para visibilizar la violencia estructural e institucional que enfrentan las familias de los desaparecidos. Estas familias deben lidiar con protocolos burocráticos para recibir atención, pero en muchos casos, al no contar con cobertura nacional e internacional, no reciben el trato ético y responsable que merecen. En lugar de ser atendidas de manera adecuada, estas familias se ven obligadas a hacer largas filas, llenar interminables formularios administrativos y enfrentar la indiferencia de servidores públicos que parecen incapaces de realizar un seguimiento efectivo de las personas desaparecidas.

Recuperar las memorias y narrativas de las madres rastreadoras y grupos de búsqueda es una medida para contrarrestar los efectos de las desapariciones que, a través de sus dispositivos de muerte, arrancan la vida de hombres y mujeres. No obstante, un efecto de la resiliencia es la emergencia de los rastros del recuerdo, esperanza, sororidad e indignación ante las escenas de horror que se difunden en medios de comunicación y redes sociales. Es negarse a asumir una posición de miedo, pánico o indiferencia, por el contrario, es replicar las redes de esperanza y cuidado.

Bibliografía

- AGAMBEN, G. (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nula vida I*. España, Pre-textos.
- BADILLO, D. (2023). “México es un país donde la violencia cunde entre los jóvenes”. *El Economista*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-es-un-pais-donde-la-violencia-cunde-entre-los-jovenes-20230331-0061.html>
- BECERRA, R. y Tonantzin, A. (2022). “Las formas del juvenicidio en México” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Volumen 20, número 3, pp. 271-293.
- CARAVERO, A. (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. México, Anthropos/UAM-I.
- DEL RÍO, T. (2023). *Las Rastreadoras. Mujeres sabueso en el infierno de un país que siembre cuerpos*. México, Aguilar.
- DIARIO Oficial de la Federación (2020). *Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. México, Secretaría de Gobernación.
- FRANCO, D. (2022). “Tecnologías de esperanza para buscar a personas desaparecidas”. en *Cátedra Amidi*. Disponible en: <https://www.facebook.com/amidicom/videos/1076462079651230> [Accesado el 16 septiembre 2024].
- Cámara de Diputados del H. Consejo de la Unión (2017). *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>
- MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*. España, Melusina.
- MUÑOZ, G., Feixa, C. y Solá-Morales, S., (2022). “Juvenicidios: una morada global” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Volumen 20, número 3, pp. 1-4.

- NATERAS, A. (2015). “El aniquilamiento identitario infanto-juvenil en Centroamérica: el caso de la Mara Salvatrucha (MS-13), y la pandilla del Barrio 18 (B-18)” en Valenzuela, J. M. (coord.), *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona, Ned Ediciones, ITESO, El Colegio de la Frontera Norte.
- REGUILLO, C. R. (2012). “De las violencias: caligrafía y gramática del horror” en *Desacatos*. Número 40, pp. 33-46.
- REGUILLO, C. R. (2021). *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*. México, NED Ediciones.
- REGUILLO, C. R. (2022a). “Estamos de frente a una maquinaria de muerte”, en *Zona-Docs*. Disponible en: <https://www.zonadocs.mx/2022/03/31/estamos-de-frente-a-una-maquinaria-de-muerte-rossana-reguillo/>
- REGUILLO, C. R. (2022b). “Las narrativas de las violencias” en *Revista de la Universidad de México*. Dossier 8, disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/5df3def6-ae14-429d-b629-c822d8d386f7/las-narrativas-de-las-violencias>
- SANTOS, C. A. (2023). “El hallazgo de fosas con restos de al menos 27 personas devuelve los días de terror a Tamaulipas” en *El País*, disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-07-18/el-hallazgo-de-fosas-con-restos-de-al-menos-27-personas-devuelve-los-dias-de-terror-a-tamaulipas.html>
- TRAVERSO, E. (1997). *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona, Herder.
- VALENZUELA, A. J. M. (2015) (coord.). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona, NED Ediciones.
- VALENZUELA, A. J. M. (2021). *Sed de mal. Feminicidio, jóvenes y exclusión social*. Tijuana, Colegio de la Frontera Norte.
- VALENZUELA, A. J. M. (2022). “5 de octubre. Juvenicidio: La precarización de los jóvenes en América Latina” en *Consejo Mexicano de Ciencias Sociales*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zr-hTu6XMx4> [Accesado el 16 septiembre 2024].